



**HECHO ESENCIAL
CENCOSUD S.A.**

Santiago, 10 de septiembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“**Comisión**”), encontrándome debidamente facultado vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente respecto a Cencosud S.A. (en adelante la “**Sociedad**”) y sus valores:

Con fecha de hoy, la Sociedad colocó en el mercado local los bonos desmaterializados y al portador que se indican a continuación:

- Bonos Serie S (código nemotécnico BCENC-S), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 1.230 (los “**Bonos Serie S**”). La colocación de los Bonos Serie S se realizó por la suma total de 4.500.000 Unidades de Fomento, a una tasa de interés de 3,18%, con una tasa cupón anual de 3,20% y con vencimiento al 4 de septiembre de 2032.
- Bonos Serie U (código nemotécnico BCENC-U), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 1.231 (los “**Bonos Serie U**”). La colocación de los Bonos Serie U se realizó por la suma total de 3.000.000 Unidades de Fomento, a una tasa de interés de 3,35%, con una tasa cupón anual de 3,40% y con vencimiento al 4 de septiembre de 2046.

Los fondos provenientes de la colocación de estos bonos se destinarán al refinanciamiento de pasivos de la Sociedad y/o sus filiales y para otros fines corporativos de la Sociedad, en los términos señalados en los documentos de estas emisiones.



Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Rodrigo Larraín Kaplan". The signature is stylized and written over a horizontal line.

Rodrigo Larraín Kaplan
Gerente General
Cencosud S.A.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Representante de los Tenedores de Bonos